

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 603

Impreso el día 8 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 17 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Trayectoria** del pintor y artista Roberto del Villano. Expresión de reconocimiento. **Schmidt Liermann**. (1.159-D.-2014.)

INFORME

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Schmidt Liermann, por el que se expresa reconocimiento por la trayectoria del pintor y artista Roberto del Villano al haber cumplido 85 años; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar reconocimiento por la trayectoria del pintor y artista Roberto del Villano.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt. – Alejandro Abraham. – María del Carmen Bianchi. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Mayra S. Mendoza. – Manuel I. Molina. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Schmidt Liermann, por el que se expresa reconocimiento por la trayectoria del pintor y artista Roberto del Villano. Al comenzar el estudio del presente proyecto, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta la reconocida trayectoria nacional e internacional de este destacado artista y pintor que pasó su vida promocionando el arte y la cultura argentinos. Roberto del Villano nació en la ciudad de Buenos Aires en el año 1929, y en 1942 comenzó sus estudios por diversas instituciones dedicadas al arte en general y la pintura en particular, como ser la Escuela de Bellas Artes “Manuel Belgrano”, la Escuela Nacional de Bellas Artes “Prilidiano Pueyrredón” y la Escuela Superior de Bellas Artes “Ernesto de la Cárcova”, para pasar a desempeñarse como docente en el año 1953 en estas dos últimas instituciones. Realizó diversas exposiciones individuales y desde 1951 participó en numerosas muestras colectivas. Por último, cabe mencionar que ha actuado como jurado en numerosos certámenes nacionales e internacionales. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente el presente proyecto.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar reconocimiento por la trayectoria del pintor y artista Roberto del Villano al haber cumplido 85 años.

Cornelia Schmidt-Liermann.